

# INFORME DE PROGRESO

## 2018

T20 media

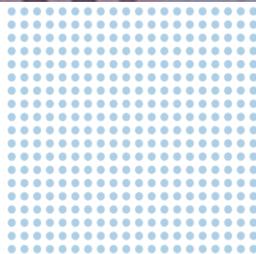


# Tabla de Contenidos

01	Carta de Renovación del Compromiso
02	Perfil de la Entidad
03	Metodología
04	Análisis
	Medioambiente
	Comunidad/Sociedad Civil
	Empleados



CARTA DE  
RENOVACIÓN  
DEL  
COMPROMISO





01.10.2019

António Guterres  
Secretario General  
Naciones Unidas  
New York, NY 10017  
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que T2O media apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. T2O media comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

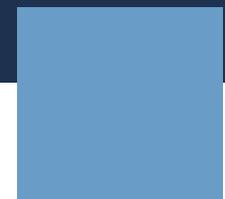
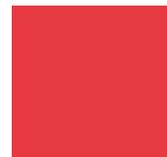
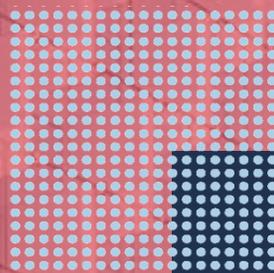
Atentamente,

SR. Oscar Alonso  
CEO

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned below the name and title of the sender.

---

# PERFIL DE LA ENTIDAD



## DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

T20 Admedia Services, S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

C/ Poeta Joan Maragall, 1, 4ª planta (Edificio Eurocentro)

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Número total de empleados

100

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

24 - 48 millones

## MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Medios de comunicación, cultura y gráficos

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Marketing digital

Países en los que está presente el negocio o tiene producción

Italia, México, España

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

EL CEO es el máximo responsable de la alineación con los procesos de buen gobierno de RSC del Pacto Mundial.

## SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Medioambiente, Comunidad/Sociedad Civil, Empleados

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Hemos seleccionado aquellos grupos de interés más significativos que puede verse afectados por la actividad de la empresa.

## ALCANCE Y MATERIALIDAD

## INFORME DE PROGRESO 2018

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Criterios Pacto Mundial España, Curso Presencial  
Informe de Progreso 11 Octubre 2016

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

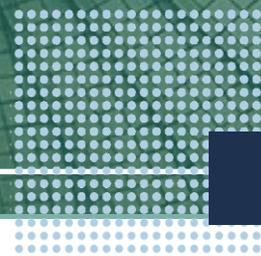
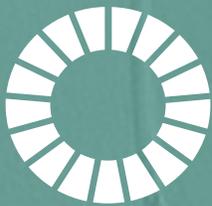
año fiscal

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

## REPORTE EN ODS

# METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

## INFORME DE PROGRESO 2018

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

**Políticas:** documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

**Acciones/Proyectos:** las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

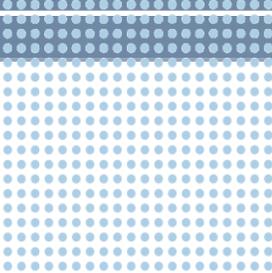
**Herramientas de seguimiento:** evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

**Indicadores de seguimiento:** datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

---

# ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS



2

Temáticas contempladas

NORMAS LABORALES



2

Temáticas contempladas

MEDIOAMBIENTE



4

Temáticas contempladas

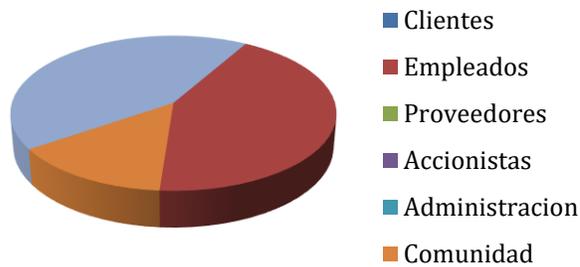
ANTICORRUPCIÓN



0

Temáticas contempladas

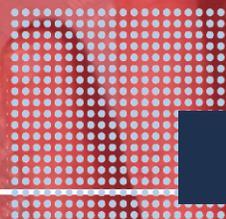
## Elementos aplicados por grupos de interés



---

# GRUPO DE INTERÉS

## Empleados



## Ambiente laboral

Hemos realizado varias acciones en aras de mejorar el ambiente laboral, tales como la realización de encuestas de satisfacción, el desarrollo de un programa de voluntariado corporativo, el desarrollo de actividades deportivas y el fomento de hábitos saludables, y jornadas de teambuilding.

---

### **Código Ético / Conducta - Política**

Emplear el código ético para potenciar la satisfacción de los empleados.

### **Reuniones de equipo - Acción / Proyecto**

Realizar reuniones de equipo para incentivar la mejora del clima laboral.

### **Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento**

Realizar evaluación de los empleados al menos veces al año, incorporando los comentarios del jefe directo y del propio empleado

### **Indicadores Clima Laboral y Comunicación Interna - Indicador de Seguimiento**

Fomentar la mejora del clima laboral por medio de la comunicación interna.

---

## Conciliación familiar y laboral

La empresa ha implantado un programa de conciliación de la vida personal y laboral, con la implantación de medidas como el teletrabajo y la flexibilización de horarios. Debemos seguir trabajando en esta línea durante el siguiente ejercicio.

---

### **Política de Conciliación - Política**

El código ético desarrolla entre otras medidas, las políticas de conciliación de la vida personal y laboral de los trabajadores. .En este sentido se define conceptos como los horarios de entrada y de salida, horarios de verano, y posibilidad de flexibilidad de los mismos vía teletrabajo.

### **Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto**

Fomentar que toda la plantilla conozca los horarios de trabajo a los que pueden acogerse, en relación a las horas de entrada y salida, jornada reducida, así como las horas de voluntariado corporativo que pueden disponer cada mes.

### **Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento**

Se realizan dos evaluaciones del desempeño anuales de los empleados, considerando tanto su opinión como la de sus responsables.

## INFORME DE PROGRESO 2018

**Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutaron de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %,Otros (especificar) %) - Indicador de Seguimiento**

Durante el próximo año, disponer de medidas como la Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso

---

## Formación a empleados/as en aspectos de derechos humanos

---

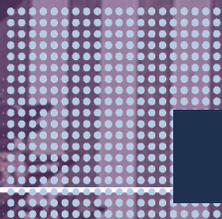
Política RSE - Política

Sensibilización en materia de derechos humanos - Acción / Proyecto

Encuesta de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

---

# GRUPO DE INTERÉS Comunidad



### **Alianzas entre empresas y tercer sector**

La empresa ha realizado 20 colaboraciones con ONGs que velan por los derechos de colectivos en riesgo de exclusión social. Nos comprometemos también a seguir trabajando en esta línea el próximo ejercicio.

---

#### **Política de Acción Social - Política**

Materializar la implicación de la empresa en la comunidad por medio de políticas de acción social.

#### **Colaboraciones con ONG's - Acción / Proyecto**

Establecer relaciones estratégicas con ONGs.

#### **Comité de Responsabilidad Social - Herramienta de Seguimiento**

El Comité de RSC se encarga de definir el diálogo con las diversas ONGs para definir las posibles colaboraciones.

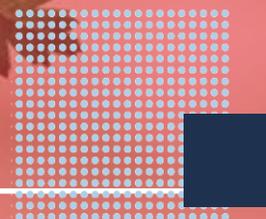
#### **Resultados obtenidos - Indicador de Seguimiento**

Medir impacto de la acción social y la participación de los empleados en el programa.

---

# GRUPO DE INTERÉS

## Medio ambiente



---

## Protección de la biodiversidad

Mayor responsabilidad ambiental.

---

### Política de biodiversidad - Política

Implicación en la lucha contra el deterioro de los bosques

### Reforestación y conservación de la biodiversidad - Acción / Proyecto

Colaborar a la solución de problemas como: • Perjuicio a la fauna, que encuentra menos alimento y refugio. • Disminución de la diversidad de especies vegetales. • Desprotección del suelo frente a la erosión. • Afección del clima local, que pierde la humedad que le aportan los bosques, y al clima global, ya que la capacidad de fijación de carbono es menor. • Disminución de nuestras reservas de agua, ya que la capacidad de almacenamiento de los embalses mengua porque en su fondo se deposita la tierra arrastrada por la lluvia.

### Listado especies amenazadas que se encuentren afectadas por las operaciones de la entidad - Indicador de Seguimiento

Favorecer la biodiversidad de la vegetación del Valle de La Barranca, mejorando el ecosistema en su conjunto. • Mantenimiento y protección de ejemplares de diversas especies autóctonas ofrecerá más oportunidades de refugio y alimento a la fauna, a través de los frutos de estas especies. • Gracias a la fijación del CO2 atmosférico que realizan los árboles, se contribuirá a la lucha contra el cambio climático.

---

---

## Movilidad Sostenible

---

## Cálculo y compensación de las emisiones en CO2

Este año hemos realizado dos jornadas de voluntariado medioambiental basado en la plantación de árboles para compensar CO2. Hemos apadrinado un olivar para su conservación. Pretendemos hacer las mismas actividades el próximo año.

---

### Política de Reducción de Consumo - Política

Política de Reducción de Consumo de recursos: agua, luz, papel, etc.

### Nombrar un responsable de medioambiente - Acción / Proyecto

Nombrar un Responsable de Medioambiente.

### Indicador compensación kilogramos CO2 emitidos a la atmósfera - Indicador de Seguimiento

Compensación kilogramos CO2 emitidos a la atmósfera.

---

## Consumo de la entidad

Reducción de consumo de la entidad

---

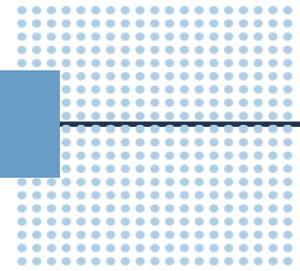
### Política de Reducción de Consumo - Política

Acciones internas encaminadas a reducir el consumo de papel, energía eléctrica y agua. Igualmente, fomenta alternativas al vehículo privado, como el uso de la bicicleta y del transporte público.

### Sensibilización en materia de consumo responsable - Acción / Proyecto

Proyectos de concienciación, como la sensibilización en consumo responsable





# ANEXO

# CORRELACIÓN DE TEMÁTICAS



## Empleados

### Ambiente laboral



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

### Conciliación familiar y laboral



**Principio:** Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**ODS relacionado:** 05 | Igualdad de género

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

**Indicador GRI:** 401-3, 401-2

### Formación a empleados/as en aspectos de derechos humanos



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

**Indicador GRI:** 410, 412, 412-2

## Comunidad

### Alianzas entre empresas y tercer sector



**Principio:** Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**ODS relacionado:** 17 | Alianzas para lograr los objetivos

**Vinculación Ley:** V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

**Indicador GRI:** 102-13

## Medioambiente

## Protección de la biodiversidad



**Principio:** Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**ODS relacionado:** 14 | Vida Submarina, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

**Vinculación Ley:** I. Información sobre cuestiones ambientales: Protección de la biodiversidad

**Indicador GRI:** 304-2, 304-3

## Movilidad Sostenible



**Principio:** Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**ODS relacionado:** 11 | Ciudades y Comunidades Sostenibles

## Cálculo y compensación de las emisiones en CO2



**Principio:** Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**ODS relacionado:** 13 | Acción por el clima

**Vinculación Ley:** I. Información sobre cuestiones medioambientales: Contaminación, I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

**Indicador GRI:** 305-1, 305-2, 305-3

## Consumo de la entidad



**Principio:** Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**ODS relacionado:** 12 | Producción y Consumo Responsable

**Vinculación Ley:** I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

**Indicador GRI:** 301-1, 302-1, 302-2





Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

APROVAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

# INFORME DE PROGRESO

---

## 2018

